



The Banff Centre
inspiring **creativity**

Centro Internacional de Traducción Literaria de Banff

Directora: Sra. Susan Ouriou

Del 9 al 28 junio de 2008

Llegada : el 8 de junio de 2008

Départ : el 29 de junio de 2008

Plazo de entrega de solicitudes: hasta el 11 de enero de 2008

Inspirado en la red de centros internacionales de traducción literaria de Europa, el Centro Internacional de Traducción Literaria de Banff (CITLB) es el primero de su tipo en Norteamérica. El objetivo principal del programa de residencias es brindar a traductores literarios la oportunidad de trabajar en un proyecto en curso por un período ininterrumpido dentro del marco de una comunidad internacional de traductores. Los traductores pueden solicitar una residencia conjunta (de hasta una semana) con el escritor, lo que les permitirá consultar con el autor y profundizar su conocimiento de los contenidos y el contexto de la obra con traductores experimentados que estarán permanentemente ahí. Tres o cuatro veces por semana, los participantes se reunirán para las conferencias de los escritores invitados y las presentaciones informales de los asesores, o simplemente para intercambiar información y discutir sobre los avances del trabajo.

El programa está a disposición de traductores literarios de Canadá, México y Estados Unidos que traducen de cualquier idioma, y de traductores de cualquier parte del mundo que estén trabajando en literatura de los continentes americanos. En los cinco últimos años, el CITLB ha recibido a traductores de dieciocho países, quienes están desarrollando proyectos que involucran veintiocho idiomas. Se ha invitado a escritores de Canadá, Estados Unidos, México y Cuba entre otros países durante una semana para que dialoguen con sus traductores.

Se invita a los traductores literarios a que soliciten residencias independientes en los Leighton Studios del Centro Banff durante todo el año.

Admisión

La residencia está abierta a traductores literarios de experiencia que hayan publicado por lo menos un libro o el equivalente. Se aceptarán proyectos de traducción de obras de ficción, ensayos, poesía, literatura infantil, drama y tradición oral.

Selección

El consejo consultivo del CITLB se encarga de la selección de participantes basada en sus solicitudes. En el consejo, se encuentran la directriz del programa y traductores literarios representando a Canadá, México y Estados Unidos
Solicitudes

Todos los solicitantes deberán presentar lo siguiente:

- Un pago no reintegrable de 59 dólares canadienses en concepto de procesamiento de la solicitud y un formulario de solicitud con toda la información correspondiente.
- Un Curriculum Vitae del traductor y del autor de la obra que está traduciendo.
- Una descripción del proyecto de traducción (por ejemplo: novela, selección de poemas, ensayos, etc.), la fecha proyectada de publicación si corresponde, una explicación de lo que el traductor quiere lograr durante la residencia, y si desea, una solicitud para trabajar en forma conjunta con el autor. El traductor debe indicar el período de tiempo que desea asistir (estadía mínima para traductores: 2 semanas).
- Una muestra de 5 a 10 páginas de la traducción, acompañada por el correspondiente extracto en el original.
- Una autorización por parte del autor para llevar a cabo la traducción.
- Llene la **[“Lista de preguntas y datos.”](#)** Remite por fax al Office of the Registrar.
- Nota: los materiales que se entregan deben estar impresos en forma clara, a doble espacio, en papel de buena calidad tamaño carta y sin encuadernar. No se aceptarán copias en papel perforado con tres agujeros o encuadernados con espiral tipo “cerlox.” Se ruega no colocar broches en el expediente ya que los documentos deberán ser fotocopiados para el consejo consultivo. Los materiales presentados no serán devueltos. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mencionados podrán ser descalificadas.
- Entregas electrónicas: Junto con el formulario de solicitud básico que puede enviarse electrónicamente, también se puede mandar por e-mail todo material de apoyo requerido, en forma de archivo a la siguiente dirección: arts_info@banffcentre.ca. Estos materiales también deberán recibirse antes de culminar el plazo de entrega.

Los archivos deben enviarse en un formato reconocido, preferentemente en Microsoft Word. El formato Rich Text Format se acepta también en caso de no tener Microsoft Word. Se debe indicar claramente que los documentos de apoyo acompañan la solicitud para la residencia en el CITLB.

Dichos documentos, aparte de la muestra traducida y del extracto de la obra original y de la autorización del autor, deben ser presentados en inglés, francés o español.

Ayuda financiera y costos (Los costos son en dólares canadienses)

Costo del programa: 1100 dólares

Alojamiento: 1134 dólares

Plan de comidas: 469.56 dólares

Los traductores que sean seleccionados para el programa recibirán una beca para cubrir el costo del programa. **Existe la posibilidad de conseguir ayuda financiera para los gastos de alojamiento y comida.** Los solicitantes que deseen ser considerados para esta ayuda deben indicar su intención en el formulario de solicitud. Se aconseja a los solicitantes que averigüen en consejos y delegaciones de arte locales si se les podría otorgar ayuda financiera para cubrir los costos de viáticos.

Nota: El Fondo para la Cultura y las Artes y la Secretaría de Relaciones Exteriores cubrirán el pasaje aéreo y el seguro de gastos médicos de los traductores mexicanos seleccionados.



Consejo consultivo del Centro Internacional de Traducción Literaria de Banff

Por la Asociación Estadounidense de Traductores Literarios
American Literary Translators Association (ALTA)
Nancy Festinger y Michael Henry Heim

Por la Asociación de traductores Literarios de Canadá
Literary Translators' Association of Canada (LTAC)
Patricia Godbout y Sheila Fischman

Por México: Carlos Montemayor y Luz Elena Baños Rivas (SRE)